



Boyacá / Baka

TÍTULO DE DOCUMENTO: **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS)**

FORMAIO

NOBRE: **RESPOSABILIDAD POR EJECUCIÓN**

RESPONSABILIDAD POR EJECUCIÓN: **TOCOS LOS PROCESOS**

CODIGO: GTR-PO-171

VERSION: 1

FECHA: 1 de 1

NOBRE GERENTE PÚBLICO: **TATIANA MARIA GARCIA CORREA**

ÁREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESARROLLA: **DIRECCION DE ASUNTOS CULTURALES**

AGENCIA: **2019**

Nº	Objetivos Institucionales	Componentes generales	Indicador	Fecha inicio-fin calendario	Actividades	Peso ponderado	Avance			Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a primer semestre	% cumplimiento de indicador por semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora		% cumplimiento de indicador del 2do semestre	% cumplimiento de indicador del 2do semestre
3		Durante la vigencia 2019, se realizarán 15 cursos de español como lengua extranjera con la participación de países socios indoeuropeos y no indoeuropeos	Numero de cursos realizados	01/01/2019 al 31/12/2019	<p>2. Promover y sustentar los cursos de español para funcionarios públicos y diplomáticos de otros países ante el Comité del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior para su operación</p> <p>3. Contribuir al desarrollo y ejecución de los cursos de español para funcionarios públicos y diplomáticos de otros países, en conjunto con las Embajadas y Misiones de Colombia en el exterior</p>	20.00%	0.00%	20.00%	20%	<p>Informe de seguimiento</p> <p>Notas verbales, oficios, memorandos e instrumentos escritos.</p>	<p>Ficha (verbo según tabla de relación documental del Grupo Interno de Trabajo de Programas y Convenios en Cultura, Educación y Deporte)</p>	
4		En 2019, se han seguido a 10 emprendedores talentosos y millenials que egresan a fortalecer las relaciones con países socios indoeuropeos y no indoeuropeos	Numero de actividades de seguimiento e intercambio	01/01/2019 al 31/12/2019	<p>1. Promover y establecer espacios de diálogo y negociación entre Colombia y otros Estados en los sectores de cultura, educación y deporte.</p> <p>2. Negociar y definir las líneas de trabajo conjuntas las posibles actividades a desarrollar. Asimismo, coordinar la ejecución de los instrumentos que fortalecen las relaciones bilaterales y multilaterales en materia de cultura, educación y deporte</p> <p>3. Coordinar y realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por Colombia, miembros de los instrumentos y miembros de otros socios bilaterales</p>	20.00%	10.00%	10.00%	20%	<p>Notas verbales, oficios, memorandos e instrumentos escritos.</p> <p>Ficha (verbo según tabla de relación documental del Grupo Interno de Trabajo de Programas y Convenios en Cultura, Educación y Deporte)</p>	<p>Ficha (verbo según tabla de relación documental del Grupo Interno de Trabajo de Programas y Convenios en Cultura, Educación y Deporte)</p>	
Total						100.00%	57.00%	63.00%	100.00%	5%		

Observación para el desempeño sobresaliente (5% adicional): Describir los componentes generales sobresalientes; el 5% de factor adicional para el desempeño sobresaliente se dará al logro alguno de los siguientes resultados:

A. Instrumento de gestión establecida de hitos o hitos de ejecución y resultados.

B. Instrumento de gestión establecida de cursos de español o

C. Instrumento de gestión impactado por las actividades culturales, educativas y deportivas

FECHA DE SUSCRIPCIÓN / SEGUIMIENTO: **10/12/2019**

Elaboró: **YASMIN HELENA VERGUTIA SANCHEZ**

Firma del Supervisor: **Yasmin Vergutia Sanchez**

Firma del Gerente Público: **Tatiana Garcia**

FE: **24/02/2017**



TIPO DE DOCUMENTO: **FORMATO**
 CODIGO: **GH-FO-171**
 NOMBRE: **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS**
 RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN: **TODOS LOS PROCESOS**
 VERSION: **1**
 PAGINA: **1 de 1**

NOMBRE GERENTE PÚBLICO: **TATIANA MARIA GARCIA CORREA**
 AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA: **DIRECCION DE ASUNTOS CULTURALES**
 AÑO: **2019**

N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio/fin adm/fin	Actividades	Peso ponderado	Avances				Evidencias		
							% cumplimiento programado a primer semestre	% cumplimiento de indicador por semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2do semestre	% cumplimiento de indicador del 2do semestre	Resultado	Descripción
1	Fortalecer y promover los intereses nacionales a través de relaciones bilaterales diversificadas tanto en términos geográficos como temáticos, y la creación de una nueva política de diplomacia pública que permita difundir el poder blando de Colombia frente a actores tradicionales y no tradicionales.	Durante la vigencia 2019, la Dirección de Asuntos Culturales realizará actividades culturales, educativas y deportivas en 70 países socio tradicionales y no tradicionales	Número de actividades realizadas	01/01/2019 al 31/12/2019	1. Coordinar la planeación de las actividades culturales que realizarán las Embajadas de Colombia en el Exterior. 2. Presentar y sustentar las actividades culturales ante el Comité del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior para su aprobación. 3. Apoyar y acompañar a las Embajadas y Misiones de Colombia en el Exterior en la realización de las actividades culturales	30,00%	12%	18%	30%	Documento de planeación anual de intercambios que incluye: mes, país, disciplina deportiva o género cultural, municipio, número de niños y adultos acompañantes. Carpeta electrónica	DP FO 163 Acta del Comité de Actividades Culturales DP FO 163 Acta del Comité del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior Físico (archivo según tabla de retención documental de los grupos internos de trabajo de la Dirección de Asuntos Culturales) y electrónico (fotos en página web, Facebook o Twitter, Aplicativo SISE)		
2		Durante la vigencia 2019, se realizarán 10 intercambios deportivos y culturales para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por Colombia ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas a través de la Resolución 1612 de 2005.	Número de intercambios realizados	01/01/2019 al 31/12/2019	1. Realizar la planeación de los intercambios deportivos y culturales. 2. Presentar y sustentar los intercambios deportivos y culturales ante el Comité del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior para su aprobación. 3. Coordinar el desarrollo y ejecución de los intercambios en conjunto con las Embajadas y Misiones en el Exterior.	30,00%	15,00%	15,00%	30%	Documento de planeación anual de intercambios que incluye: mes, país, disciplina deportiva o género cultural, municipio, número de niños y adultos acompañantes. Carpeta electrónica Físico (archivo según tabla de retención documental del Grupo Interno de Trabajo Acción Cultural)	DP FO 163 Acta del Comité del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior Los formatos normalizados y documentos del desarrollo y ejecución de cada intercambio se completan y se archivan de acuerdo a las tablas de retención documental		
					1. Realizar la planeación de los cursos de español para funcionarios públicos y diplomáticos de otros países						Cuadro matriz con la planeación anual de los cursos de español como lengua extranjera	Físico (archivo según tabla de retención documental de la Coordinación)	